



PERU

Ministerio
Educación

Dirección Regional de
Educación - San
Martín

UGEL - El Dorado



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Incaico, 05 de Mayo del 2020.

OFICIO N° 07 - 2020 - D - I.E. N° 0380 INC.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL - EL Dorado.
Dra. Maria Carolina Pérez Tello

ASUNTO : **REMITE INFORME DE PLAN REMOTO A DISTANCIA.**

Con singular complacencia, es un honor dirigirme al despacho de su digno cargo; a fin de saludarte muy cordialmente a nombre de la dirección de la I.E N° 0380 del Caserío de Incaico, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín; y a la vez hacer de su conocimiento que, estamos cumpliendo en hacerle llegar a su despacho y adjunto al presente el **INFORME DEL PLAN REMOTO A DISTANCIA DE LA I. E. N° 0380 DEL CASERIO DE INCAICO; correspondiente a la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta semana de la Estrategia "Aprendo en Casa"**

Con el fin de desarrollar una mejor gestión pedagógica e institucional y que esté al servicio de los niños y niñas de nuestra emprendedora Institución.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Dios Guarde de Usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I. E. N° 0380 - INCAICO

Luis Gonzales Paredes
Prof. Luis Gonzales Paredes
DIRECTOR (e)